

RAMA JUDICIAL REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ, D. C.**

Estado Electrónico No. 0005

009 de junio de 2020

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Providencia
11001310304120190069600	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Goinpro SAS., Jhon Alexander Galindo Serna y Viviana Paola Obando Rodríguez	Auto Termina Proceso Termina Proceso por pago total de la obligación. Acreditar pago arancel	04 de Junio de 2020

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del C. G. del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores providencias, en la fecha 09 de junio de 2020 y a la hora de las 8.00 a.m. se fija el presente estado electrónico por el término legal de un día y se desfija en la misma fecha a las 5.00 p.m.

El Secretario,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. Pulido', written on a light-colored background.

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO